

FORMULARIO DE EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

SIGLA : DMD3534 Mecanismos de control de constitucionalidad: implicancias y desafíos
(10 créditos)
NRC : 19645
PERIODO : II semestre 2020
PROFESORA : María Pía Silva
HORARIO : lunes módulos 7 y 8 (18:30 a 21:20 horas)

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 26 de octubre al lunes 14 de diciembre
Ferriados	<ul style="list-style-type: none"> • viernes 18 de septiembre (Fiestas Patrias) • sábado 19 de septiembre (día de las Glorias del Ejército) • lunes 21 al sábado 26 de septiembre (semana de receso) • lunes 12 de octubre (Celebración del día del encuentro de dos mundos) • sábado 31 de octubre (días de las Iglesias Evangélicas y Protestantes) • lunes 7 de diciembre (interferiado) • martes 8 de diciembre (día de la Inmaculada Concepción)

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

1. EVALUACIONES

El curso deberá contemplar **al menos 2 evaluaciones parciales**, cuya ponderación corresponderá al 60% de la nota final.

1.1. Primera Evaluación Parcial

Fecha fijada por la Dirección del Magister	SI	NO	FECHA Lunes 9 de noviembre
Ponderación	20%		
Tipo de evaluación <i>Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)</i>	Análisis de Casos en base a Método TBL		X
	Control de Lecturas en base a método TBL		X
	Materia de clases		
	Trabajo de Investigación		
	Comentario de Jurisprudencia		
	Simulación o actividad práctica		
	Otros (indique)		
Modalidad de la evaluación <i>Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)</i>	Oral		
	Escrita presencial		X
	Escrita a distancia		
	Individual		X
	Grupal		x
En caso de retraso en la entrega de una evaluación escrita no presencial. El alumno que no haya cumplido con la entrega de la evaluación dentro del plazo original fijado para su rendición podrá enviarlo a más tardar dentro de los 5 días siguientes pero se sujetará a la siguiente consecuencia: <i>Marque con una X la opción elegida</i>	Tendrá 0,5 punto de descuento en su nota por cada día de atraso		
	Se aplicará una escala de notas de 1 a 5.		

--	--	--

1.2. Segunda Evaluación Parcial

Fecha fijada por la Dirección del Magister	SI	NO	FECHA Lunes 23 de Noviembre
Ponderación	20%		
Tipo de evaluación <i>Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)</i>	Análisis de Casos en base a método TBL		X
	Control de Lecturas en base a método TBL		X
	Materia de clases		
	Trabajo de Investigación		
	Comentario de Jurisprudencia		
	Simulación o actividad práctica		
	Otros (indique)		
Modalidad de la evaluación <i>Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)</i>	Oral		
	Escrita presencial		X
	Escrita a distancia		
	Individual		X
	Grupal		X
En caso de retraso en la entrega de una evaluación escrita no presencial. El alumno que no haya cumplido con la entrega de la evaluación dentro del plazo original fijado para su rendición podrá enviarlo a más tardar dentro de los 5 días siguientes pero se sujetará a la siguiente consecuencia: <i>Marque con una X la opción elegida</i>	Tendrá 0,5 punto de descuento en su nota por cada día de atraso		
	Se aplicará una escala de notas de 1 a 5.		

1.3. Tercera Evaluación Parcial

Fecha fijada por la Dirección del Magister	SI	NO	FECHA Lunes 14 de diciembre
Ponderación	20%		
Tipo de evaluación <i>Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)</i>	Análisis de Casos en base a método TBL		X
	Control de Lecturas en base a método TBL		X
	Materia de clases		
	Trabajo de Investigación		
	Comentario de Jurisprudencia		
	Simulación o actividad práctica		
	Otros (indique)		
Modalidad de la evaluación <i>Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)</i>	Oral		
	Escrita presencial		X
	Escrita a distancia		
	Individual		X
	Grupal		X

En caso de retraso en la entrega de una evaluación escrita no presencial. El alumno que no haya cumplido con la entrega de la evaluación dentro del plazo original fijado para su rendición podrá enviarlo a más tardar dentro de los 5 días siguientes pero se sujetará a la siguiente consecuencia: <i>Marque con una X la opción elegida</i>	Tendrá 0,5 punto de descuento en su nota por cada día de atraso	
	Se aplicará una escala de notas de 1 a 5.	

1.4. OTRAS EVALUACIONES

Si contempla una evaluación adicional a las evaluaciones parciales anteriores, complete la **opción "A"** y en caso de considerar sólo evaluaciones periódicas, complete **opción "B"**

A) Evaluación de reemplazo: El alumno que no rinda una evaluación parcial presencial en la fecha fijada oficialmente, deberá cumplir con la siguiente exigencia	SI X	NO	Fecha Entrega a más tardar el último día de clases
Ponderación	La que corresponda a la evaluación no rendida		
Tipo de Evaluación	Trabajo de Investigación Práctica		X
	Especificaciones: Análisis de un caso seleccionado y explicado por el alumno y vinculado a la materia del curso, que habrá de realizarse en base al contenido de todos los textos de lectura que fueron controlados en las evaluaciones parciales. El trabajo no puede tener menos de 10 ni más de 20 páginas de extensión (tamaño carta, Arial 12 a espacio y medio) y debe contener a pie de página las citas de las lecturas empleadas.		
Modalidad de la Evaluación	Oral		
	Escrita presencial		
	Escrita a distancia		X

1.5. EXAMEN

Fecha fijada por el Magister	FECHA Lunes 11 de enero	
Ponderación del examen	40%	
Modalidad del examen	Oral	X
	Escrita presencial	
	Escrita a distancia	
En caso de retraso en la entrega de una evaluación escrita no presencial. El alumno que no haya cumplido con la entrega de la evaluación dentro del plazo original fijado para su rendición podrá enviarlo a más tardar	Tendrá 0,5 punto de descuento en su nota por cada día de atraso	

dentro de los 5 días siguientes pero se sujetará a la siguiente consecuencia:		
<i>Marque con una X la opción elegida</i>	Se aplicará una escala de notas de 1 a 5.	

1.6. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACIÓN

- La **evaluación parcial** no rendida, sea por razones justificadas o no, será calificada con **nota 1.0**.
- Lo anterior no se aplicará en caso que el alumno rinda una **evaluación de reemplazo**.

1.7. CASO DE REPROBACIÓN

- En caso de reprobación (nota final inferior a 4.0), el alumno tendrá derecho a un examen de repetición.
- No tendrán derecho a rendir examen de repetición, los alumnos que hubieren rendido su examen en fecha especial.
- El alumno que rinde examen de repetición solo aprueba con nota 4.0.

2. CONDICIONES

2.1. MÍNIMAS ASISTENCIA

Obligatoria Se exigirá un 75% de asistencia El alumno que no cumpla con tal exigencia, no tendrá derecho a presentarse al examen, correspondiendo su reprobación.

2.2. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES

¿Se exigirá material de lectura en otro idioma distinto del castellano?	SI	NO X
Otra, especifique		

3. METODOLOGÍAS DEL CURSO

Indique a continuación las metodologías que utilizará en su curso, por ejemplo:	
Análisis de Casos	X
Lectura y discusión de textos	X
Clases expositivas con participación activa	X
Método Socrático, debates	
Comentarios de Sentencia	X
Otros (ejercicios prácticos)	

4. Ayudante (en el caso que necesitar ayudante, favor completar el formulario):

Nombre	Correo electrónico
Ana Rosa Buelvas	arbuelvas@uc.cl

5. Calendario de clases

Octubre	26
Noviembre	2, 9, 16, 23 y 30
Diciembre	14

- El Programa de Magister podrá adecuar el horario del curso, la modalidad de enseñanza y/o el lugar en el que se imparten las clases, atendiendo a razones de seguridad u otras derivadas de la contingencia social u otras. Dichas medidas serán informadas oportunamente por la administración del LLM.